

de Ingeniero Industrial en la plantilla del Instituto Nacional de Colonización, se hace público que la oposición constará de dos pruebas, que se celebrarán el día 3 de mayo próximo, a las nueve y diecisiete horas, respectivamente, convocándose para su práctica al opositor admitido dicho día y horas en las oficinas centrales del Instituto (avenida del Generalísimo, número 2, Madrid).

Madrid, 17 de marzo de 1965.—El Secretario, Rodrigo Alve-dín.—Visto bueno: El Presidente, Tomás de Villanueva.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Alicante por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso restringido convocado por esta Corporación para cubrir en propiedad dos plazas de Conductores-Ajustadores del Taller de Vías y Obras.

Han sido admitidos a tomar parte en el concurso restringido convocado por esta excelentísima Diputación para cubrir en propiedad dos plazas de Conductores-Ajustadores del Taller de Vías y Obras los siguientes aspirantes:

D. Antonio Giménez Segura.
D. José Regalado Buades.

No se hace ninguna exclusión.

Alicante, 12 de marzo de 1965.—El Secretario general, Leopoldo de Urquía.—Visto bueno: El Presidente, Alejo Bonmatí González.—1.312-C.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Alicante por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso convocado por esta Corporación para cubrir en propiedad tres plazas de Ordenanzas, cinco de Ayudantes de Oficio y una de Especialista de Oficio del Taller de Vía y Obras.

Han sido admitidos a tomar parte en el concurso convocado por esta excelentísima Diputación para cubrir en propiedad tres plazas de Ordenanzas, cinco de Ayudantes de Oficio y una de Especialista de Oficio del Taller de Vías y Obras los siguientes aspirantes:

Para Ordenanzas

D. Alfonso Fernández Verdejo.
D. José García Erades.

D. José González Hidalgo.
D. Jaime Navarro Seguí.
D. José Antonio Rodríguez Bascuñana.
D. José Ros Comes.

Para Ayudantes de Oficio

D. Ricardo Agiler Ballester.
D. Manuel Conejero Sánchez.
D. Miguel Muñoz Sáez.
D. Jaime Navarro Seguí.
D. Tomás Ortega Giménez.
D. José Francisco Quirante Linares.
D. Lorenzo Vaquero Herrero.

Para Especialista de Oficio

D. Carlos Baeza Torres.
D. Cristóbal Gil Mena.

No se hace ninguna exclusión.

Alicante, 12 de marzo de 1965.—El Secretario general, Leopoldo de Urquía.—Visto bueno: El Presidente, Alejo Bonmatí González.—1.311-C.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Alcaudete por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador del concurso restringido para proveer una plaza de Jefe de Negociado de la Escala Técnico-administrativa de esta Corporación.

El Alcalde de Alcaudete hace saber que el Tribunal calificador del concurso restringido para proveer una plaza de Jefe de Negociado de la Escala Técnico-administrativa ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente: El señor Alcalde o Concejal en quien delegue.

Vocales: El Secretario de la Corporación; don Antonio Rodríguez Aguilera, Jefe de Negociado del Gobierno Civil de esta provincia, propietario, y don Juan Antonio López Jiménez, Oficial Mayor de dicho Gobierno Civil, suplente, en representación de la Dirección General de Administración Local; don Javier de Arauz de Robles, Abogado del Estado Jefe, propietario, y don Carlos Sánchez de Lamadrid, suplente, en representación de la Abogacía del Estado; don Alfonso Sancho Sáez, Profesor adjunto numerario de «Lengua y Literatura», propietario, y don Manuel López Romero, Profesor adjunto numerario de «Matemáticas», suplente, en representación del Profesorado oficial.

Secretario del Tribunal: Don Carmelo Viveras Merino, Auxiliar administrativo.

Lo que se publica conforme a lo dispuesto en el artículo octavo del Decreto de 10 de mayo de 1957 y base diez de la convocatoria.

Alcaudete, 17 de marzo de 1965.—El Alcalde.—1.993-A.

III. Otras disposiciones

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 16 de marzo de 1965 por la que se dispone la aprobación de los prototipos de contadores de electricidad, sin marca, designados «Landis & Gyr», uno tipo «FG5h», trifásico, a tres hilos, para 3 x 110 V, 20 A y 50 Hz, y los otros dos tipo «HG5h», dobles monofásicos, para 220/380 V y 50 Hz en 10 A y 15 A.

Imos. Sres.: Vista la petición interesada por «Landis & Gyr Española, S. A.», domiciliada en Sevilla, calle del Estornino, número 3, en solicitud de aprobación de los prototipos de contadores de electricidad, sin marca, designados «Landis & Gyr», uno tipo «FG5h», trifásico a tres hilos, para 3 x 110 V, 20 A y 50 Hz y los otros dos tipo «HG5h», dobles monofásicos, para 220/380 V y 50 Hz en 10 A y 15 A, fabricados en sus talleres, esta Presidencia del Gobierno, de acuerdo con las normas previstas en el Decreto de 12 de marzo de 1964 y con el informe emitido por la Comisión Permanente de Pesas y Medidas, ha resuelto:

1.º Autorizar en favor de «Landis & Gyr Española, S. A.», de Sevilla, los prototipos de contadores de electricidad, sin marca, designados «Landis & Gyr», uno tipo «FG5h», trifásico a tres hilos, para 3 x 110 V, 20 A y 50 Hz y los otros dos tipo «HG5h», dobles monofásicos, para 220/380 V y 50 Hz en 10 A y 15 A, cuyo precio máximo de venta será de 1.472, 1.240 y 1.326,30 pesetas, respectivamente.

2.º La aprobación de los prototipos anteriores queda supe-ditada al cumplimiento de todas y cada una de las condiciones de carácter general, aprobadas por Orden de la Presidencia del Gobierno de 11 de julio de 1956 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de agosto).

3.º Los contadores correspondientes a los prototipos aprobados llevarán una placa indicadora en la que consten:

a) El nombre de la casa constructora y designación del sistema y tipo del contador.

b) Número de orden de fabricación del aparato; que deberá además estar marcado en una de las piezas interiores del mismo.

c) Clase de corriente para la que debe ser empleado el contador; condiciones de la instalación; características normales de la corriente para la que se ha de utilizar; número de revoluciones por minuto que corresponden a un kilovatio hora.